MINISTERIO DE HACIENDA

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2017
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO Y MONTAJE DE GUARDERÍA PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA"
ID: 322.958

Asunción, 28 de febrero de 2017

Señores:
OFERENTES
Presente

La Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación (CUOC), de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03, procede a emitir la siguiente **Adenda Nº 1** del Pliego de Bases y Condiciones correspondiente al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2017, convocada por este Ministerio para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIO Y MONTAJE DE GUARDERÍA PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA" ID N° 322.958.

De igual manera, les recordamos que la presente enmienda formará parte del Pliego de Bases y Condiciones y, por consiguiente, será de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

Se realizan las siguientes enmiendas, quedando todos los demás puntos no mencionados invariables y vigentes:

1 **Dice**:

En la **SECCIÓN III – Suministros requeridos – Punto 1:** Especificaciones Técnicas – **Consideraciones preliminares:** Todos los bienes o materiales que se incorporen en los bienes deberán ser nuevos, sin uso y del modelo más reciente o actual, y que contendrán todos los perfeccionamientos recientes en materia de diseño y materiales, a menos que en el contrato se disponga otra cosa.

Debe decir:

SECCIÓN III – Suministros requeridos – Punto 1: Especificaciones Técnicas – **Consideraciones preliminares:** Todos los bienes o materiales que se incorporen en los bienes deberán ser nuevos, sin uso y del modelo más reciente o actual y contendrán todos los perfeccionamientos recientes en materia de diseño y materiales.

MSc. JUAN CARLOS ROJAS CHAMORRO
Coordinador Interino
Coordinación de la U.O.C.